

En trece días del mes de febrero de mil setecientos y
cuarenta y tres años se juntaron a Consejo los E. de la Real Audiencia
y Ayuntamiento de ella en las salas de su Ayuntamiento para
tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su
Maj. bien y utilidad desta República es saber el E.
Sr. D. Joseph de Castro Alcalde de los Reales Con-
sejos de Guerra y Capitanía General de esta Ciudad de Su Mage-
stad y los E. Sr. D. Joseph de Aguilar, Sr. D. Matheo de
Castro de Tudela Sr. D. Joseph Garcia sacramento y su hijo =

Sargento Mayor Este Ayuntamiento se avisó un memorial de Joseph Garcia
Despachado Sargento titular de esta Ciudad por el que haze manifestar
que en el año proximo de mil setecientos y
cuarenta y tres tubo asistiendo a los Cavalleros Comisarios de Alenta-
mientos, a prompto de Pagares, y Subministracion de lo
de honorario a las tropas y averdadas que transitaron y
pararon en el quartel y demas anexo a lo referido en
que aseruido con el Ciudadano y Sr. D. J. Garcia que es notorio
sin que por dho tiempo se le ayá librado cosa alguna
por lo que mendicadamente suplica a esta Ciudad se sirva con-
siderarle la porzion que se a de su agrado; y por el Sr. D. Joseph
de los Cavalleros Comisarios de Alentamientos y del Contador
de esta dha Ciudad consta la dherera de dho memorial y que
por lo que haze a el año de setecientos y cuarenta y tres Sr. D. J. Garcia
razon se le libraron trescientos reales vellon; y de todo
ynteligerada esta Ciudad = Acordo que el Mayor
donde de Propios de ynterese a dho Joseph Garcia tres
cientos reales vellon que se le consideran en remu-

